

FORMACIÓN, CATEGORÍA PEDAGÓGICA RECONOCIDA COMO PROCESO Y RESULTADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TRAINING, A PEDAGOGICAL CATEGORY RECOGNIZED AS A PROCESS AND RESULT IN HIGHER EDUCATION

Diana Verónica Pardo Ochoa ^{1*}

¹ Coordinadora de área de la carrera de Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Mtr en Orientación Educativa Familiar, Lcda. Ciencias de la Educación, Mención Psicología educativa y orientación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6321-3212>. Correo: dpardoo@uteq.edu.ec

Yisell Vigoa Escobedo²

² Docente de la carrera de Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Dra. Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación mención en Educación Especial, Lic. Educación Especial. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2747-9627>. Correo: yvigoae@uteq.edu.ec

* Autor para correspondencia: dpardoo@uteq.edu.ec

Resumen

Educar no es transmitir adelantos de la ciencia y la técnica a los alumnos, sino desarrollar en ellos una concepción científica del mundo, acerca de la sociedad, la naturaleza, los seres humanos, el pensamiento y sobre sí mismos, que se convierta en convicciones y núcleo de su formación. Uno de los objetivos de la investigación es reconocer la categoría pedagógica formación como proceso y resultado, en la actualidad la asimilación de los conocimientos científicos de la época contemporánea en la formación de una concepción y actitud científica hacia los fenómenos de la realidad, por los estudiantes desde un pensamiento científico con una actitud responsable ante el conocimiento y el empleo en función del bien social, lo cual se logra mediante la unidad entre el carácter científico y la intencionalidad de la educación. Las prácticas docentes están diseñadas para formar a nuestros docentes como futuros profesionales competentes que contribuyan a elevar la calidad de una educación con responsabilidad. Para ello se proponen la utilización de métodos teóricos prácticos que permitan constatar la importancia de implementar el principio estudio trabajo en nuestros jóvenes en formación.

Palabras clave: autoaprendizaje; educación superior; formación; modelo educativo.

Abstract

Educating is not transmitting advances in science and technology to students, but developing in them a scientific conception of the world, about society, nature, human beings, thought and about themselves, which becomes convictions and core of his training. One of the objectives of the research is to recognize the pedagogical category training as a process and result, currently the assimilation of scientific knowledge of contemporary times in the formation of a conception and scientific attitude towards the phenomena of reality, by students. from a scientific thought with a responsible attitude towards knowledge and employment based on social good, which is achieved through the unity between the scientific character and the intentionality of education. The teaching practices are designed to train our teachers as future competent professionals who contribute to raising the quality of an education with responsibility. For this, the use of practical theoretical methods is proposed that allows us to verify the importance of implementing the study-work principle in our young people in training.

Keywords: *self-learning; higher education; training; educational model.*

Fecha de recibido: 22/06/2023

Fecha de aceptado: 02/09/2023

Fecha de publicado: 04/10/2023

Introducción

El ser humano no permanece impasible ante el mundo que le rodea, adopta una posición concreta ante él. Los elementos que se integran en la personalidad tienen una esencia cognitiva y afectiva, por lo que resulta difícil delimitar un fenómeno psicológico puramente afectivo o cognitivo en ella. En el estudio del hombre como ser social es una realidad viva, espiritual, bio-psico-social, individual, comunitario e histórico. Sin embargo, el hombre implica tener que educarse toda la vida, puesto que la educación debe desarrollar un hombre que piensa, siente, valora, crea, hace y ama. En la búsqueda del equilibrio entre la formación científico-técnica y el desarrollo espiritual del hombre, como su particularidad distintiva.

Educación, en su sentido amplio, y en correspondencia con el objeto de estudio de la Pedagogía, como un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando cuyo núcleo esencial debe estar en la formación de los valores morales.

Las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje deben propiciar la participación activa y la actividad independiente de los estudiantes; ser flexibles, dinámicas, significativas y estar relacionadas con el trabajo grupal, acorde a las exigencias actuales para un proceso que instruye, educa y desarrolla.

... “La finalidad de la educación es infundir sabiduría, la cual consiste en saber usar bien nuestros conocimientos y habilidades. Tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitario”

Los conocimientos y habilidades de sentido personal para el estudiante, provocan una regulación efectiva de su conducta y viceversa, por tanto, los motivos proclives a la escuela y al aprendizaje facilitan la asimilación de los contenidos científicos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores.

Sin embargo, el conocimiento no implica automáticamente la manifestación conductual, sino cuando es relevante en su reflejo afectivo - volitivo, por ello las operaciones cognitivas deben incluir un contenido emocional favorable para los logros educacionales y los estándares básicos, de ahí que el docente deba imprimirle una alta carga afectiva y motivacional al proceso de enseñanza.

Es objetivo de esta investigación reconocer la categoría pedagógica formación como proceso y resultado en la preparación del docente de educación en Ecuador.

Materiales y métodos

Según García (2022), la autoeducación se puede definir como el proceso interactivo de concienciación, estructuración y configuración intrínseca de la persona. La autoeducación se da cuando la persona utiliza todos los elementos que le ofrece el medio para llevar a cabo una verdadera actividad de aprendizaje.

En nuestras escuelas el término autoaprendizaje se emplea como referencia para estimular el aprendizaje de uno mismo en un acto autorreflexivo. El autodidacta es quien se enseña a sí mismo. De allí que, para referirse al aprendizaje llevado a cabo por uno mismo, sea más adecuado utilizar el término aprendizaje autónomo.

El aprendizaje autónomo es una forma de potenciar la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo, a través de la realización de actividades de aprendizaje que complementen las que realiza habitualmente en la clase.

¿Cómo desarrollar la autonomía de los estudiantes?

Para potenciar el desarrollo de la autonomía de las y los estudiantes es importante considerar sus características y en ese sentido facilitarles los apoyos que se requieran logrando dosificar su provisión de acuerdo al avance progresivo de sus aprendizajes.

Por lo anteriormente planteado hacemos referencia a la categoría formación como proceso y resultado, para explicar el proceso de enseñanza de la personalidad de los alumnos que se desarrolla en la institución. La categoría desarrollo está asociada a la formación. No obstante, la formación y el desarrollo tienen sus propias características. La primera responde a las regularidades internas del proceso de que se trate, sin que implique desconocer la influencia socio-educativa y la segunda está más ligada a las que se encuentran en la base del proceso de enseñanza. Ambas implican la consideración del hombre como un ser bio-psico-social.

Según Vigoa(2014) el binomio formación y desarrollo, son categorías introducidas en la Pedagogía desde otras ciencias, no son de su sistema categorial de máxima generalidad, sino conceptos que permiten describir resultados de aprendizajes, habilidades, valores, capacidades, competencias y facetas en las formaciones psicológicas de la personalidad y son necesarias para comprender el progreso de la personalidad que se educa, identificar resultados parciales del aprendizaje y para referirse al fin de la educación como contribución a la formación y al desarrollo de la personalidad. La Pedagogía no controla la formación y el desarrollo de la personalidad desde su objeto, pero contribuye con ellos (Rodríguez et al., 2022)

La formación, como categoría, ha sido estudiada por la filosofía, la psicología y la pedagogía, entre otras ciencias. Profundizar en ella es medular para la labor formativa de cualquier profesional de la educación (y de otras esferas).

En el campo filosófico, desde una perspectiva histórica (desde la antigüedad hasta el presente siglo) se evidencia la “riqueza de sentidos de este concepto” (García Perea, 2007). Las posiciones de diversos filósofos nos muestran la necesidad de tomar posición por aquella formación que implica y hace al sujeto. Los criterios acerca del cuidado de uno mismo, las vivencias y la reflexión de sus propios procesos, entre otros, argumentan la idea anterior.

En la psicología se destacan los estudios de L. Bozhovich, Elkonin, y F. González, entre otros. Bozhovich analiza las etapas de la formación en la ontogénesis, y como rasgo distintivo destaca la capacidad para comportarse de forma independiente. En tal sentido, es evidente que se valora la formación de la personalidad como un proceso, destacando las “neoformaciones” que surgen consecutivamente y que caracterizan las etapas de la línea central del desarrollo ontogenético (Solórzano et al., 2022)

En el campo de la pedagogía se han considerado los aportes de diferentes autores acerca de la categoría formación (G. Ferry, 1997; Bernard Honore, Lothelier, citados por Moreno, 2003; Vaillant, 2001 y otros). En general, en sus definiciones se valora la formación como un proceso, una función o una capacidad evolutiva, como una actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo. En la obra “La Pedagogía como reflexión del ser en la educación”, J. F. Orrego, 2007 plantea sobre la formación:

“es todo aquello que permite a cada sujeto ser único e irrepetible, construir una identidad propia, proyectarse en relación a su contexto; en este sentido la formación podría ser todo ese cúmulo de experiencias significativas de aprendizaje, en relación no sólo con la educación y los conocimientos que le son impartidos en la escuela (en sus diferentes niveles), sino también en la infinitud de saberes que se encuentran a su alrededor y durante toda su vida, y que se construyen en el mundo de la vida, donde se relaciona con el Otro y lo otro, y donde sus formas de ver el mundo cobran sentido y significado.” (J. F. Orrego, 2007).

Se destaca así en la formación la participación activa de los sujetos, a partir de la interacción con otros y la posición reflexiva y autorreflexiva que asumen. Los análisis de diversos autores también permiten valorar la relación de la formación con los procesos de desarrollo y educación. La formación implica desarrollo y se logra a través de la educación.

Se constata entonces que el distanciamiento psicológico permite la toma de conciencia del espacio, movimiento y tiempo formativos. Se promueve a través de la reflexión grupal y la autorreflexión. Este análisis permite comprender cualquier proceso formativo de la personalidad, lo que incluye, por tanto, la formación de un profesional (Álava et al., 2021)

Resultados y discusión

El proceso de formación del profesional se ha valorado como el proceso que de modo consciente se desarrolla en las instituciones de Educación Superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando

y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad, y dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad (Homero Fuentes y Silvia Cruz, 1999).

Al analizar la formación de los profesionales de educación, el Dr. P. Horrutinier Silva (2005) considera que esta categoría se emplea para caracterizar el proceso sustantivo que se desarrolla en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria. Comprende tanto estudios de pregrado como de postgrado, es decir formación inicial, continua y permanente.

En el proceso de formación valora que están presentes dos principios esenciales como conductores del mismo:

- Principio de la unidad, de la instrucción y la educación.
- Principio de la vinculación del estudio con el trabajo.

En ellos se expresan y materializan el nexo existente entre las dimensiones del proceso de formación que constituyen invariantes de dicho proceso. Desde los referentes anteriores consideramos que, en general, las ideas principales de estos autores acerca de la formación se pueden resumir en:

- La formación es un proceso que transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano.
- Parte de la comprensión por el sujeto de su propia existencia, la atención y cuidado de sí y la responsabilidad ante su yo.
- Es una función, capacidad evolutiva o actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo.
- Implica la participación activa de los sujetos, a partir de la interacción con otros y la posición reflexiva y autorreflexiva que asumen.
- Se relaciona con los procesos de desarrollo, aprendizaje y educación. La formación implica desarrollo y se logra a través de la educación. El aprendizaje es el mecanismo mediador.
- Es un proceso que transcurre en un sistema de relaciones grupales.
- Es un complejo proceso de construcción activa de la subjetividad de los implicados en relación con las influencias externas, es decir es un proceso de interrelación entre lo interno y lo externo.

Las ideas anteriores permiten precisar además las relaciones dialécticas entre lo externo y lo interno en el proceso de formación. Las categorías de tiempo, espacio, distancia y movimiento formativo (G. Ferry, C. Suárez, R. M. Rojas, I. Paz), ayudan a comprender la formación.

Cuando nos referimos al tiempo formativo, estamos considerando las vivencias de los sujetos acerca de la sucesión de los eventos formativos, la concientización sobre la duración del proceso de formación en el que está insertado y la consecutividad o duración de su propia formación y de los demás. (Solórzano et al., 2023)

El espacio formativo, da cuenta de la representación que logran obtener los sujetos sobre el lugar que ocupan en el sistema de influencias educativas que se genera en los diversos contextos de actuación. Permite que en los diferentes escenarios educativos, vistos como espacios físicos, los sujetos se ubiquen psicológicamente acerca del lugar que representan y desempeñan en relación con los roles asumidos y adjudicados. Esto da la oportunidad de reanalizar esos roles y repensar en las posibilidades o limitaciones que representan para el proceso formativo. También es una representación del lugar que ocupa el propio grupo en su formación.

Por su parte, el movimiento formativo, da cuenta de la comprensión por los sujetos acerca del cambio o las transformaciones que se han ido operando en sí mismos y en el colectivo donde se inserta, es una representación de los cambios en lo individual y grupal, del crecer “desde el adentro” en él y en los demás.

La distancia formativa, se verifica a través de la separación o el alejamiento psicológico que hacen los sujetos de sus procesos formativos. Esta distancia permite comprender y valorar de un modo más objetivo el lugar que ocupan en los escenarios y actividades de formación, es decir, los roles que asumen en los mismos, favoreciendo o no su propia formación y la de los demás. La distancia formativa permite además tomar conciencia de las transformaciones ocurridas en sí mismos y en el grupo y la duración de estos cambios, considerando entonces cuán pertinente o no han sido sus acciones formativas.

Conclusiones

Con la realización de esta investigación se concluye que en el análisis de la categoría pedagógica tiene muchos matices al consultar obras y documentos, se evidenció la existencia de un modelo educativo en la Educación Superior con un enfoque pedagógico pues el humanismo se encuentra presente en la formación de los estudiantes universitarios y sus implicaciones en su autoaprendizaje.

Referencias

- Álava, W. L. S., Ávila, X. L. A., Rodríguez, A., & Zuñiga, K. M. (2021). El proceso de enseñanza–aprendizaje disruptivo en la Educación Superior. Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas, 14(4), 75-84.
- Baxter Pérez E, Amador Martínez A., Bonet Cruz M. (2003) La escuela y el problema de la formación del hombre. En: García Batista G. (Comp.). Compendio de Pedagogía. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; p. 154. 5.
- Baxter Pérez E, Amador Martínez A., Bonet Cruz M. (2003) La escuela y el problema de la formación del hombre. En: García Batista G. (Comp.). Compendio de Pedagogía. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; Pg. 144.
- Baxter Pérez E, Amador Martínez A., Bonet Cruz M.(2003). La escuela y el problema de la formación del hombre. En: García Batista G. (Comp.). Compendio de Pedagogía. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación ;p. 147. 3.
- García Grillo L E. (2022). Formación de la conducta Ambiental en estudiantes de la Educación Superior.
- Rodríguez Rodríguez , A., Solórzano Álava, W. L. ., Saenz Jara , L. D. ., & Guerra Castro , F. I. . (2022). Las Categorías Enseñanza, Aprendizaje; Desarrollo, Innovación Educativa y formación. Relaciones entre ellas . Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 4(3), 178–183. Recuperado a partir de <https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/160>
- Rodríguez Rodríguez, A., Romero Castro, M. I. ., Toala Pilay, M. A. ., & Murillo Quimiz, L. R. . (2022). Sistema inteligente para la evaluación de competencias docentes mediante un enfoque constructivista . Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 4(2), 316–325. Recuperado a partir de <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/63>

- Solórzano Álava , W. L. ., Rodríguez Rodríguez , A. ., & García Macías , V. M. . (2023). La Enseñanza–Aprendizaje de la Neurociencia en la Educación Superior . Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 5(2), 1–8. Recuperado a partir de <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/479>
- Solórzano Álava, W. L., Anzules Ávila, X. L., Álava Cruzatty, J. E., & Cevallos Pionce, W. R. (2023). Incidencia de la tecnología en la educación estudiantil. UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria, 7(2), 109-116. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n2.2023.109-116>
- Solórzano Álava, W. L., Rodríguez Rodríguez, A., Rodríguez Sinisterra, G. M., Zambrano Zambrano, S. M., & Quinde Muñoz, W. W. (2022). Impacto del uso de E-learning en la Educación Superior. UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria, 6(4), 143-150. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v6.n4.2022.690>
- Vigoa Escobedo, Y. (2014). Formación de la conducta Ambiental en el escolar con retraso mental leve. Tesis de grado científico. Doctorado en Ciencias Pedagógicas.